

Informe de resultado del proceso participativo ciudadano para la elaboración del proyecto de Plan Estratégico del Sistema de Información Territorial de Navarra – SITNA, para el período 2020-2023.

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/plan-estrategico-sitna-2020-2023>

El SITNA es el conjunto de recursos organizativos, humanos, tecnológicos y financieros, de que se ha dotado la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que integra y actualiza, gestiona y difunde la información y el conocimiento referidos al territorio de Navarra en un entorno colaborativo, con objeto de lograr que esté disponible dónde, cuándo y cómo se necesite.

Es, por tanto, un sistema horizontal y corporativo, inclusivo de múltiples entidades, que presta un servicio de innegable valor social a la sociedad en su conjunto al hacer accesible la información geográfica que obra en poder de las administraciones públicas que lo integran, fomentando al máximo su reutilización como componente básico en la generación de oportunidades para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

La Comisión Permanente del SITNA, en reunión celebrada el 30 de octubre de 2019, aprobó el borrador de plan estratégico para el período 2020-2023 y el inicio del proceso de participación pública de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra, que tiene como fin facilitar que la ciudadanía navarra, como sujeto de decisión y de participación, pueda tener un papel protagonista en las políticas públicas y en la toma de decisiones. Asimismo, la Administración ha de proporcionar a la ciudadanía información sobre sus planes promoviendo activamente la participación de la misma en su elaboración. Por lo tanto, inició dicho proceso de participación pública con las siguientes bases:

- a) El objeto de deliberación es el Plan Estratégico del Sistema de Información Territorial de Navarra – SITNA, para el período 2020-2023.
- b) El Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA de la Dirección General de Transformación Digital es el órgano responsable de la coordinación del proceso.
- c) La duración del período de deliberación será de un mes, a contar de su publicación en el Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra.
- d) Las actividades previstas para garantizar la deliberación son la participación mediante sugerencias, preguntas e incluso reuniones con la Administración que serán propuestas por lo interesados a través del Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra, durante el periodo de deliberación.
- e) La Administración Pública afectada es el Gobierno de Navarra y el público interesado es toda la ciudadanía en general.



f) La vía o medio de información de la apertura y desarrollo del proceso es el Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra.

Por Orden Foral de inicio 9E/2019, de 19 de noviembre, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, se convocó el proceso participativo ciudadano para la elaboración del proyecto de Plan Estratégico del Sistema de Información Territorial de Navarra – SITNA, para el período 2020-2023.

El proceso de participación concluyó el 23 de diciembre de 2019, y se recibieron a través del portal cuatro aportaciones, cuya valoración se realiza a continuación:

Aportación 1: Sin título, de Jesús Alen Andueza

Ámbito: [arquitectura y servicios urbanísticos](#). Fecha: [Lun, 25/11/2019 - 10:33](#)

Primero agradecer el esfuerzo del Gobierno para desarrollar estos sistemas. Segundo sugerir una formación mediante charlas, tutoriales, etc., a los profesionales y ciudadanos en general, que utilizan la información para desarrollar su trabajo o para recabar datos sobre destinos, ocio, etc., así como a los empleados de las administraciones públicas, porque la sensación es de que conocemos algunos procedimientos "de oídas" y seguro que no aprovechamos el potencial de la información disponible.

Tercero permitir el acceso libre y mediante programas de uso público y gratuito, porque si se establecen programas muy especializados o de pago, se desaprovechará en gran medida el potencial del sistema y se beneficiarán solamente las grandes corporaciones o estudios de ingeniería que puedan destinar recursos a estos programas, generándose como consecuencia por un lado unos costes de gestión que pueden superar los ingresos y por otro la perversión de los objetivos democráticos del programa.

Comentarios ciudadanos a esta aportación:

Mikel. 25/11/2019 15:02

Quiero contestarle al tercer punto en el que insta a permitir el acceso libre a la información y habla de programas especializados o de pago. Señalarle que existen bastantes programas de código abierto que pueden operar con este tipo de información, de los cuales tienes multitud de manuales en youtube, como pueden ser los programas QGis, GvGis, etc... Comparto la opinión de que se deberían dar unos cursillos de apoyo para enseñar a la ciudadanía el potencial de estas herramientas.

Esther. 28/11/2019 16:31

Como complemento a lo que indica Mikel, uno de los puntos de importancia en el Plan estratégico es la publicación de toda la información con licencia CC-BY 4.0., es decir: la información se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato, adaptar y crear a partir de esta, bajo las condiciones de reconocimiento de la autoría y sin que se generen restricciones adicionales. También informar que en el portal del conocimiento de SITNA están

ya disponibles los materiales de los cursos que sobre QGIS se ofrecen en la administración pública de Navarra <https://pcsitna.navarra.es/formacion/Paginas/default.aspx>.

Respuesta:

El “Objetivo 3.1: Conocer y facilitar la atención a las necesidades de las personas usuarias” en su “Línea Estratégica: 3.1.2: Atender a otros usuarios” incluye las acciones 3122 y 3123 dedicadas a colectivos claramente identificados en su relación con SITNA en su utilización en actividades al aire libre y aquellos colegios profesionales que mostraron su interés en dar a conocer datos, herramientas y servicios entre sus colegiados. Ambas acciones recogen el cometido de incorporar otros colectivos y colegios que quedaron fuera en el período 2016-2019 y la imprescindible actualización de conocimiento respecto de las novedades.

Conscientes de que las potenciales personas usuarias de SITNA no terminan en las antes indicadas, la acción 3124 encomienda la identificación de nuevas tipologías que incorporar al proceso para recoger sus requerimientos.

A su vez, el “Objetivo 5.1: Formación”, en su “Línea Estratégica: 5.1.3: Desplegar ofertas formativas para el resto de la sociedad” recoge la intención de hacer accesibles y reutilizables los materiales formativos que se imparten a través del Instituto Navarro de Administraciones Públicas – INAP y los que se realicen a través de la Escuela de Seguridad. En ambos casos, como comenta el usuario “Mikel”, ya se identifica claramente a lo largo del PE20-23 la apuesta de SITNA por el software libre QGIS como aplicación de sobremesa de excelencia para el acceso a los servicios estándar que provee IDENA y para la reutilización de los datos que se ofrecen desde los repositorios de ficheros (descargas de IDENA y de Cartografía [antes FTP]).

Por último, habrá que realizar una especial tarea de comunicación de las acciones 5326, Canal SITNA en YouTube y 5327, de acciones de información y comunicación sobre SITNA y la utilización de la información geográfica con colectivos específicos.

En línea con las respuestas de “Mikel” y de “Esther” y con sugerencias recibidas fuera del proceso de participación, si se detecta cierto desconcierto respecto del ecosistema de soluciones que provee SITNA. Para darle solución, por un lado, se recoge la acción 5213, para potenciar la Carta de Productos y Servicios SITNA y la 4131 de remodelación de la página del Geoportal para orientarla a la prestación de servicios y hacerla adaptativa a dispositivos móviles.

En consecuencia, la aportación ya está recogida en el Plan Estratégico 2020-2023, por lo que no procede ningún cambio en su estructura, si bien habrá que ejecutar de forma intensa las acciones antes mencionadas.

Aportación 2: Incluir y/o mantener formación instrumental QGIS en los programas de formación continua y para personas desempleadas

Ámbito: Desarrollo local. Fecha: Jue, 28/11/2019 - 16:53

Propuesta de inclusión en la Línea Estratégica: 5.1.3: Desplegar ofertas formativas para el resto de la sociedad el fomento de cursos de capacitación en el marco de la formación continua y

para personas desempleadas del Servicio Navarro de Empleo, a ser posible con diversificación territorial a través de formaciones online y/o presenciales.

Actualmente los cursos disponibles a través de la fundación tripartita o similares están limitados a población del sector primario y con materiales mucho más obsoletos que los que están disponibles en el Portal del Conocimiento.

Respuesta:

Como ya se recoge en la respuesta a la aportación 1, el “Objetivo 5.1: Formación”, en su “Línea Estratégica: 5.1.3: Desplegar ofertas formativas para el resto de la sociedad” recoge la intención de hacer accesibles y reutilizables los materiales formativos que se imparten a través del Instituto Navarro de Administraciones Públicas – INAP y los que se realicen a través de la Escuela de Seguridad.

Sin embargo, es cierto que la oferta del Servicio Navarro de Empleo solo celebró un curso en el año 2019 y en Pamplona.

Los materiales ya están disponibles y sus condiciones de reutilización permiten su incorporación total o parcial por parte del profesorado del Servicio Navarro de Empleo. No procede, por tanto, modificar el Plan Estratégico 2020-2023, pero se dará traslado de esta aportación a dicha entidad.

Aportación 3: Aportaciones a objetivos: 1.3 / 2.5 / 4.1 / 4.2 / 4.4

Ámbito: SIG / TELEDETECCIÓN / ARQUEOLOGÍA. Fecha: Vie, 29/11/2019 - 13:35

Acción 1304: Añadir: Crear bolsa de empleo actualizada año a año.

Acción 2501: Añadir acceso a la Cartoteca y Fototeca desde página principal de IDENA

Acción 4151: Desarrollar formaciones específicas en .gpgk tanto desde los ciclos formativos del INAP como en seminarios en la UPNA.

Acción 4213: Integrar funcionalidades de Potree <http://potree.org/> en la API SITNA.

Acción 4422: Apoyar y fomentar los proyectos de investigación que surjan del MUSIGT, o en la UPNA en general, que se basen en la clasificación semántica y/o por objetos de imágenes o nubes de puntos estructuradas o no estructuradas.

Respuesta:

Acción 1304: Añadir: Crear bolsa de empleo actualizada año a año.

El objetivo de la acción 1304 está centrada en la definición de perfiles de desarrolladores Web de alto nivel y en la capacitación del personal de las entidades asociadas que crean, mantienen y actualizan la información en SITNA. Si bien, se está produciendo una lenta pero progresiva incorporación de egresados del MUSIGT en las entidades asociadas, el objetivo de crear una bolsa de empleo debería ir dirigido tanto al sector privado, reutilizador nato de la información que se suministra y al público de las entidades que aún no están integradas en SITNA. Estando la formación sobre Tecnologías de Información Geoespaciales en Navarra centradas en la UPNA, parece más adecuado que este punto quede como desarrollo de la “Línea Estratégica:

6.3.1: Acuerdo de Colaboración con la Universidad Pública de Navarra – UPNA”, en tanto no se sumen nuevas instituciones formativas.

Acción 2501: Añadir acceso a la Cartoteca y Fototeca desde página principal de IDENA

El apartado de descargas de IDENA ya incorpora enlaces a los recursos de descarga, incluida la Cartoteca y Fototeca. El objetivo de esta acción es potenciar esta última. No obstante, con la puesta en marcha de la acción 5213, potenciar la Carta de Productos y Servicios SITNA y la 4131 de remodelación de la página del Geoportal para orientarla a la prestación de servicios y hacerla adaptativa a dispositivos móviles, se espera dar mayor visibilidad a este recurso. Por tanto, no procede incluir la aportación.

Acción 4151: Desarrollar formaciones específicas sobre .gpkg tanto desde los ciclos formativos del INAP como en seminarios en la UPNA.

El formato Geopackage va siendo incorporado en la formación que se celebra en el INAP (en especial en el curso de SIG nivel 2) y hasta ahora han sido razones técnicas las responsables de que los repositorios de vectores continúen estando formados principalmente por shapefiles. Los trabajos que viene desarrollando el Foro SITNA de EE.LL. ya se realizan sobre Geopackage y ha editado una guía [“Que Es Geopackage v2.0”](#) sobre su utilidad e instrucciones de creación, uso y mantenimiento.

Respecto a celebrar seminarios en la UPNA, cabe incluir esta materia dentro del desarrollo de la “Línea Estratégica: 6.3.1: Acuerdo de Colaboración con la Universidad Pública de Navarra – UPNA”, simultáneamente a la incorporación de este formato a los recursos de descarga, especialmente de IDENA, que se deberán traspasar en el futuro a la Cartoteca y Fototeca de Navarra.

Acción 4213: Integrar funcionalidades de Potree <http://potree.org/> en la API SITNA.

La funcionalidad 3D de IDENA se basa en la librería Cesium (necesitada de actualización a CesiumJS) y el formato 3D Tiles, aún no desarrollado. Potree, utiliza su propio formato de nubes de puntos, aun cuando está disponible un conversor. Con la acción 3217, Crear servicios de visualización y consulta de datos LiDAR y escaneados 3D (en la introducción se habla también de los datos capturados desde drones) ya se recoge esta solicitud, aun cuando es más probable que se materialice en el propio Potree que incorporando esta funcionalidad al API SITNA.

Acción 4422: Apoyar y fomentar los proyectos de investigación que surjan del MUSIGT, o en la UPNA en general, que se basen en la clasificación semántica y/o por objetos de imágenes o nubes de puntos estructuradas o no estructuradas.

Propuesta mal encajada en la acción, que se puede incorporar a la Línea Estratégica 4.4.4: “Análisis e incorporación si procede de técnicas de Machine Learning”, reformulándola como “Análisis e incorporación si procede de técnicas avanzadas sobre imágenes o datos LiDAR”. Se incorpora Acción 4443: Apoyar y fomentar los proyectos de investigación que surjan del MUSIGT, o en la UPNA en general, sobre imágenes, datos LiDAR, etc.

Aportación 4: PETICION DE FORMACION

Ámbito: URBANISMO. Fecha: Lun, 23/12/2019 - 09:56

Se debería realizar una formación contundente y continuada, principalmente destinada al personal de la administración y a los profesionales del sector, que asegure una utilización plena y óptima de la herramienta. De nada sirve un desarrollo tan interesante si la ciudadanía no es capaz de explotarla convenientemente.

Respuesta:

Como ya se indicó en la respuesta a la aportación 1, el “Objetivo 5.1: Formación” en su “Línea Estratégica: 5.1.3: Desplegar ofertas formativas para el resto de la sociedad” recoge la intención de hacer accesibles y reutilizables los materiales formativos que se imparten a través del Instituto Navarro de Administraciones Públicas – INAP y los que se realicen a través de la Escuela de Seguridad. Como se destaca, habrá que realizar una especial tarea de comunicación de las acciones 5326, Canal SITNA en YouTube y 5327, de acciones de información y comunicación sobre SITNA y la utilización de la información geográfica con colectivos específicos.

En consecuencia, la aportación ya está recogida en el Plan Estratégico 2020-2023, por lo que no procede ningún cambio en su estructura, si bien habrá que ejecutar de forma intensa las acciones antes mencionadas.

EL DIRECTOR DE SERVICIO
DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA,
HACIENDA, RRHH Y SITNA

(firma consta en el original)

Juan Antonio Rozas Aranguren